

Oficio No: SG- **6741**  
Quito D.M., **31 JUL 2019**  
Ticket GDOC: 2019-107215

Ingeniera  
Gabriela Quiroga Reyes  
**Secretaria de Inclusión Social**  
Presente.-

De nuestra consideración:

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión ordinaria realizada el 22 de julio de 2019, al tratar como cuarto punto del orden del día el conocimiento del artículo II.3.76.- Premio "Dolores Veintimilla de Galindo", recogido en el Código Municipal para el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito; *resolvió*: encargar a la Secretaría de Inclusión Social inicie la organización, coordinación de la convocatoria y análisis de documentación de los postulantes para la entrega del Premio "Dolores Veintimilla de Galindo". Los avances de dicho proceso deberán ser informados a la Comisión.

Dada en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, el 22 de julio de 2019.

Atentamente,

Sra. Gissela Chalá Reinoso

**Presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social**

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión ordinaria realizada el 22 de julio de 2019.

  
Abg. Carlos Alomoto Rosales

**Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito**

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado	Paúl Carvajal	GC	2019-07-24	
Revisado	Adrián Racines	CGC	2019-07-29	
Aprobado	Damaris Ortiz	PSGC	2019-07-29	

Ejemplar 1: Ing. Gabriela Quiroga Reyes, Secretaria de Inclusión Social

Ejemplar 2: Despacho Secretaría General del Concejo

Ejemplar 3: Archivo

Ejemplar 4: Secretaría de Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social

CC: Concejala Gissela Chalá, Presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social.